

Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos de Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC), hemos constituido el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.II de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

**a) Designación de los Representantes de la Institución.**

Con fecha 15 de mayo 2024, el Embajador- Rector, José Rafael Espaillat Muñoz, ha nombrado a los siguientes trabajadores como representantes de la Institución:

*Titulares*

Sra. Celina Fiallo Cabral

Sra. Carmen Abreu Coste

Sr. Rafael Martí Tejada



M.P.A

CF

**b) Elección de los Representantes de los Funcionarios o Servidores Públicos.**

Elegidos por votación de los trabajadores    Designar  os por la Asociación de Servidores Públicos

*Titulares*

Sra. María Agramonte Pimentel

Sra. Ana Toribio Pérez

Sra. Ana María Mercedes Rodríguez



A.M.M.R.

R.M.T.

M.A.C.R.

c) Compromisos.

En lo adelante, nuestro Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo será responsable de impulsar la formulación, desarrollo e implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP), cumpliendo con las funciones y deberes descritas en la Resolución 113/2011, modificada por la Resolución No. 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y el art. 6.5 del Reglamento 522-06, sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

d) Reuniones y reportes.

Este Comité Mixto se reunirá por lo menos una vez al mes y reportará a la Dirección de Relaciones Laborales del MAP, los planes, memorias, resultados de inspecciones preventivas, reportes de accidentes con la respectiva investigación, así como las actividades de promoción y formación que se realicen en la implantación del SISTAP.

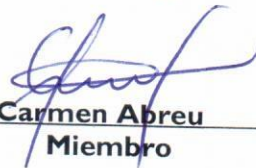
A los 15 días del mes de mayo del 2024.



María Agramonte  
Presidente



Ana Toribio  
Secretario



Carmen Abreu  
Miembro



Celina Fiallo  
Miembro



Rafael Martí  
Miembro



Ana María Mercedes  
Miembro

N/A

Miembro

N/A

Miembro

N/A

Miembro

N/A

Miembro



Miguel Cuello  
Asesor Técnico